



Las Breves

13% de mexicanos que dejó de tener Afore

La proporción de la población que cree, erróneamente, que dejó de tener una cuenta en una Administradora de Fondos para el Retiro (Afore) aumentó de 7 por ciento en 2021 a 13 por ciento el año pasado, de acuerdo con la más reciente edición de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024.

«Un resultado que puede generar preocupación es que 13 por ciento de la población reportó haber tenido una de estas cuentas, pero ya no contar con ella, lo que refleja el desconocimiento sobre cómo funcionan estos productos», indica el ejercicio realizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Álvaro Vértiz, experto en el sector financiero, refirió que cuando una persona se emplea con una empresa en el sector formal se le asigna una cuenta en alguna Afore y, desde ese momento, empieza a acumular recursos donde participan el Gobierno, la compañía y el mismo empleado, independientemente de las voluntarias.

«Pasa también que nunca supieron que tenían una Afore o la confunden con otro producto de ahorro. Creo que hay una desinformación importante en relación a cómo las cuentas de tu Afore continúan en el tiempo y que pueden al final ser reclamadas conforme a las condiciones», explicó Vértiz.

Nieves Lanzagorta, vicepresidenta de Vinculación de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore), aclaró que las únicas personas que ya no tienen Afore son quienes ya se jubilaron y cobraron sus ahorros, que son en gran medida los mayores de 65 años.

Las cuentas de ahorro para el retiro, administradas por las Afores, acumulan recursos a lo largo de la vida laboral de la persona trabajadora, lo que permite contar con una fuente de ingresos al momento de concluir dicha etapa.

De acuerdo con la CNBV, 42 por ciento de la población afirmó tener una cuenta de ahorro para el retiro en 2024, lo que representó un crecimiento de 3 puntos porcentuales con respecto a 2021.



Amparos frenan la eliminación de comida chatarra en escuelas, acusan organizaciones

No terminan de aceptar Ley contra comida chatarra. En plena cuenta regresiva para la entrada en vigor de los nuevos lineamientos para eliminar la comida chatarra de los entornos escolares, la Alianza por la Salud Alimentaria denunció que hay al menos 16 amparos presentados por la industria para frenar esta regulación, lo que pone en riesgo la salud de millones de niñas y niños mexicanos. Ante ese panorama, la Alianza lanzó la campaña "Escuelas Saludables

YA", con la que se busca vigilar la implementación de los lineamientos y concientizar a la comunidad escolar sobre la importancia de reducir el acceso a productos ultraprocesados dentro de los planteles educativos. Resaltan que empresas refresqueras expresan su compromiso de no comercializar productos con sellos de advertencia en escuelas primarias, sin embargo, promueven amparos contra la regulación en otros niveles educativos.

Además de los representantes de la Alianza, en esta evaluación participaron también representantes internacionales de organismos que impulsan la eliminación de alimentos ultraprocesados en escuelas, como Cristina Álvares, especialista internacional en nutrición en UNICEF, así como Marcela Reyes, profesora de la Universidad de Chile, quienes enfatizaron la urgencia de regular los entornos alimentarios, y pusieron como ejemplo los casos de Chile y Brasil, donde las medidas han

sido efectivas. Por ello, organismos internacionales, como UNICEF, enfatizan la urgencia de regular los entornos alimentarios en escuelas para garantizar el derecho de la infancia a una nutrición adecuada. Cristina Álvarez, especialista en nutrición de UNICEF, resaltó que "las intervenciones para prevenir el sobrepeso y la obesidad infantil en las escuelas son altamente rentables y tienen un gran impacto en la salud pública".